


Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se **modifica parcialmente la relación PROVISIONAL Plazas 52 a 57**, de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral, publicada el 18 de diciembre de 2024, cuyo código de concurso es **UAM2024-ASOCIADO-052\_ASOCIADO\_057**. Advertido error material, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria:

PRIMERO: Declarar admitidos en la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo de esta Resolución.

SEGUNDO: Declarar excluidos en la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo de esta Resolución.

Conforme a lo establecido en la base sexta de la convocatoria de la Resolución de fecha 21 de octubre de 2020 de la Universidad Autónoma de Madrid, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la relación, para subsanar la causa de exclusión.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4E62-4A44-3364P3957-5978	<b>Fecha</b>	19/12/2024
<b>Firmado Por</b>	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E62-4A44-3364P3957-5978">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E62-4A44-3364P3957-5978</a>	<b>Página</b>	1/2



Donde dice:

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral, publicadas el 27 de noviembre de 2024, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Debe decir:

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **PROVISIONAL** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral, publicadas el 27 de noviembre de 2024, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria

**(\*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

- |  |  |
|--|--|
| 1. Falta justificante abono de la tasa o exención/reducción de pago  | 8. Falta copia del título de Médico Especialista                                 |
| 2. Falta copia del DNI/NIE/Pasaporte                                 | 9. Falta Informe de Vida Laboral actualizado (dentro del plazo de solicitud)     |
| 3. Falta copia del currículum  | 10. No consta alta en actividad externa fuera del ámbito académico universitario |
| 4. Falta Declaración Responsable                                     | 11. No acredita 3 años de experiencia profesional en la materia                  |
| 5. Falta certificado evaluación positiva ANECA/ I3                   | 12. Falta certificado de adscripción a la plaza asistencial objeto de concurso   |
| 6. Falta copia de la titulación académica exigida en la convocatoria | 13. Falta certificación oficial nivel C1 de castellano y/o C1 idioma extranjero  |
| 7. Falta homologación o equivalencia de la titulación académica      | 14. Solicitud Fuera de plazo   |
|  | 15. No presenta solicitud ni documentación acreditativa                          |

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4E62-4A44-3364P3957-5978	<b>Fecha</b>	19/12/2024
<b>Firmado Por</b>	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E62-4A44-3364P3957-5978">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E62-4A44-3364P3957-5978</a>	<b>Página</b>	2/2

